

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROGRAMA	ENTIDAD
2210802000010	Fortalecimiento de la Educación Telesecundaria	Sistema Estatal de Telesecundaria

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Meta	Avance	Tipo de Indicador	Dimensión	Unidad de Medida	Devengado
Fin	Contribuir a una educación de calidad y con valores en el Estado de Durango, para formar ciudadanos íntegros y competitivos mediante la formación de estudiantes con alto nivel de desempeño. 202150000	Porcentaje de Eficiencia Terminal en el Estado de Durango.	83.5%	84.05%	Porcentual	Eficacia	Alumno	\$526,550,067.26
Propósito	Alumnos de telesecundaria del medio rural y semiurbano, en un rango de 12 a 15 años de edad, mejoran sus índices de aprovechamiento escolar. 202150000	Porcentaje de Índice de aprobación.	96.5%	96.81%	Porcentual	Eficacia	Alumno	\$526,550,067.26
Componente 1	Modelo Educativo de Telesecundaria Implementado. 202150100	Porcentaje de alumnos atendidos en el año.	19.7%	19.43%	Porcentual	Eficacia	Alumno	\$526,198,450.68

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Meta	Avance	Tipo de Indicador	Dimensión	Unidad de Medida	Devengado
Actividad 1.1.	Prestación adecuada del servicio educativo. 202150103	Porcentaje de Alumnos con calificación igual o superior al 80%.	45.5%	43.14%	Porcentual	Eficacia	Alumno	\$525,394,106.51
Actividad 1.2.	Programa de Becas implementado. 202150106	Porcentaje de alumnos becados que permanecen en el ciclo escolar.	95%	75%	Porcentual	Eficacia	Beca	\$311,400.00
Actividad 1.3.	Operación efectiva de la Supervisión Escolar. 202150109	Porcentaje de supervisiones realizadas en un año.	85%	94.50%	Porcentual	Eficacia	Supervisión	\$147,964.60
Actividad 1.4.	Participación Social efectiva. 202150112	Porcentaje de Consejos de participación en operación.	99%	64.36%	Porcentual	Eficacia	Consejo	\$317,740.32
Actividad 1.5.	Evaluación y Rendición de cuentas. 202150115	Porcentaje de informes presentados.	100%	75%	Porcentual	Eficacia	Informe	\$27,239.25
Componente 2	Figuras educativas capacitadas. 202150500	Porcentaje de figuras educativas capacitadas en un año.	98%	100%	Porcentual	Eficacia	Figura Educativa	\$35,060.19

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Meta	Avance	Tipo de Indicador	Dimensión	Unidad de Medida	Devengado
Actividad 2.1.	Implementación de cursos de capacitación y actualización. 202150503	Porcentaje de cursos impartidos.	100%	75.38%	Porcentual	Eficacia	Figura Educativa	\$19,651.19
Actividad 2.2.	Acompañamiento pedagógico a escuelas telesecundarias. 202150506	Porcentaje de escuelas con acompañamiento que mejoran sus resultados.	25%	0.04%	Porcentual	Eficacia	Escuela	\$15,409.00
Componente 3	Infraestructura Educativa mejorada. 202151000	Porcentaje de espacios educativos y administrativos con infraestructura mejorada.	25%	15.01%	Porcentual	Eficacia	Espacio Educativo	\$316,556.39
Actividad 3.1.	Fortalecimiento de infraestructura educativa. 202151003	Porcentaje de espacios escolares y de administración con infraestructura mejorada.	19.00%	15.89%	Porcentual	Eficacia	Espacio Educativo	\$289,861.56
Actividad 3.2.	Atención a escuelas con mantenimiento correctivo a los equipos de la Red EDUSAT. 202151006	Porcentaje de escuelas atendidas con mantenimiento correctivo.	21.00%	0%	Porcentual	Eficacia	Escuela	\$26,694.83

COMPONENTE NÚM. 1

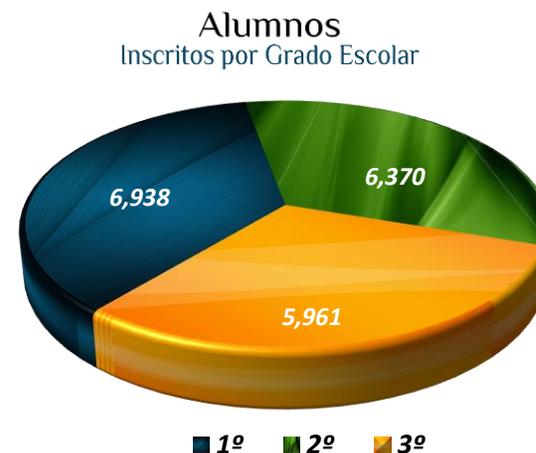
Modelo Educativo de Telesecundaria Implementado

Actividad 1.1. Prestación del Servicio Educativo.

DATOS ESTADÍSTICOS GENERALES:

En el presente Ciclo Escolar 2020-2021, se cuenta con 567 escuelas telesecundarias en operación, en todas se brinda el servicio educativo de manera presencial, con una cobertura en los 39 municipios del Estado. Las escuelas se clasifican por tipo de organización, conforme a los alumnos y a la plantilla de personal, es así que, en 301 escuelas unitarias, se atiende a 4,180 alumnos que representan el 21.69% de la matrícula total de SETEL; en tanto que 91 escuelas bidocentes suman 2,649 atendiendo el 13.75% de alumnos, en 58 escuelas Tridocentes están inscritos a 2,458 alumnos que es el 12.76% del total de alumnos y por último en 117 escuelas de Organización Completa están matriculados 9,982 alumnos que representan el 51.80% del total de alumnos con que cuenta el SETEL. A la fecha un total de 19,269 alumnos estudian en una Escuela Telesecundaria, en primer grado 6,938, en segundo grado 6,370 y 5,961 en tercero.

Las unitarias representan el 53.09% de los planteles, las escuelas Bidocentes el 16.05%, las Tridocentes el 10.23% y finalmente las de Organización Completa representan el 20.63% del total de Telesecundarias. Además, es importante mencionar que, del total de los planteles del nivel de secundaria, telesecundaria cuenta con el 66.86%, del total de planteles.



PROCESOS CONVOCADOS POR LA USICAMM:

Conforme las disposiciones emitidas por la USICAMM con base a su reglamentaria Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes asignaciones de plaza:

Admisión Ciclo Escolar 2021-2022

- 32 plazas de maestro de telesecundaria foráneo definitivas.
- 19 plazas de maestro de telesecundaria foráneo temporales.

Promoción vertical, Ciclo Escolar 2021-2022

- 5 plazas de inspector de zona de telesecundaria foráneo.
- 5 plazas de Director de Telesecundaria Foráneo.

PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS:

- Con la finalidad de garantizar la prestación del servicio educativo, se llevaron a cabo los procesos inherentes a la gestión de recursos humanos, derivados de incidencias de personal como licencias prejubulatorias, licencias de gravidez, incapacidades, con un total de 191 movimientos de personal, conforme la estructura ocupacional vigente para el servicio de Telesecundaria y con apego a las disposiciones para tal efecto emitidas por la USICAMM.
- En tiempo y forma se llevó a cabo el procesamiento de nómina del personal adscrito a SETEL, con una inversión total de \$105,578,820.79 (CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 79/100 M.N.), en el periodo de septiembre a noviembre del 2021.
- Se llevó a cabo el pago de la prestación salarial denominada Carrera Administrativa correspondiente al Ciclo Escolar 2020-2021, al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación que, conforme a la Convocatoria emitida por la Dirección General

del SETEL, cumplió con los requisitos establecidos, beneficiando a 25 trabajadores de base, con una inversión de \$50,479.02 (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 02/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera:

Concepto	Total	Importe
Incorporaciones	8	\$ 8,490.20
Promociones	17	\$41,988.82
TOTAL	25	\$50,479.02

- Con el fin de garantizar la prestación del servicio y que las escuelas cuenten con los servicios necesarios para operar, tanto docentes como administrativos, el departamento de sistemas implementó el siguiente sistema como apoyo al Departamento de Recursos Humanos para la generación, impresión y/o envío vía electrónico de los resúmenes de percepciones y deducciones como ayuda para la realización de la Declaración Patrimonial.

PROCESOS DE CERTIFICACIÓN ESCOLAR:

- Se llevaron a cabo los procesos de reinscripción e inscripción del Ciclo Escolar 2021-2022 durante el mes de agosto y septiembre, contando con una matrícula escolar de 19,269 alumnos, desglosándose de la siguiente manera: primer grado 6,938, segundo grado 6,370 y tercer grado 5,961.
- Además, un total de 67 alumnos de tercer grado lograron regularizarse durante las 2 etapas en el mes de agosto y 16 más con Examen General de Conocimientos, por lo que obtuvieron su Certificado de estudios perteneciente al Ciclo Escolar 2020-2021. Lo cual modifica el indicador de Eficiencia terminal que al cierre del Ciclo Escolar ascendió a 84.06% quedando a la fecha en un 85.35%.

Actividad 1.2. Programa de Becas Implementado.

- Para dar seguimiento al Programa de Becas SETEL, el cual beneficia a 519 alumnos y alumnas, en los meses de septiembre y octubre se llevó a cabo la recepción y captura de 935 solicitudes de los cuales, conforme los Lineamientos de Becas del SETEL, se seleccionó al padrón para el Ciclo Escolar 2021-2022, de 519 alumnos que habrán de recibir el pago del cuatrimestre correspondiente a Septiembre-Diciembre 2021 con una erogación de \$207,600.00 (DOSCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Actividad 1.3. Operación efectiva de la Supervisor Escolar.

- Una que vez que se han reanudado las actividades presenciales en las Escuelas Telesecundarias, se llevó a cabo por parte del Departamento de Operación Escolar, la implementación de una nueva ficha de supervisión, la cual contendrá información estratégica para la toma de decisiones, con respecto a la supervisión escolar, la ficha recabará la siguiente información:

Fases de la ficha de supervisión	Período que conforma	Fecha establecida para la entrega de resultados
Primera fase. Diagnóstico.	De agosto a noviembre.	10 de diciembre de 2021.
Segunda fase. Seguimiento.	De diciembre a marzo.	6 abril de 2022.
Tercera Fase. Evaluación.	De abril a junio.	6 julio de 2022.

Actividad 1.4. Participación Social Efectiva.

- Con la finalidad de Fortalecer a la aplicación de los recursos que llegan a las escuelas por medio de los Programas Federales, se continúa con el proceso de captura en la plataforma en el que también se cuenta con el registro de 275 Actas de conformación del CEPS, cada telesecundaria tiene conformado su Consejo Escolar de Participación Social en el cual se ha integrado el Comité de Contraloría Social. Continuando con la captura en la plataforma de REPASE al término del mes, se espera concluir con las faltantes.
- Se atendieron a 57 alumnos y 30 padres de familia, destacando el apoyo psicoterapéutico de 2 alumnos en riesgo, con el apoyo de talleres en respuesta a las solicitudes recibidas, en temas de manejo de emociones, estilos de crianza y atención de alumnos en riesgo.

Actividad 1.5. Evaluación y Rendición de Cuentas.

PROCESOS DE EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA:

- Con el fin de mejorar la administración, y en beneficio de los trabajadores adscritos a la Supervisión Escolar Núm. 4, se concluyó con el proceso para el cambio de sede de dicha Zona ante la Dirección de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado de Durango.
- Se realizó la carga de septiembre y octubre de datos correspondientes al Formato Único de Información, y Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al tercer trimestre, así como información generada por la contingencia con datos como, contagios, inversión para la prevención y mitigación del virus SARS-COV-02 y defunciones, ante el Sistema de Información Gubernamental, regulado por la Coordinación General de Gabinete del Gobierno del Estado.

- En tiempo y forma, se llevó a cabo el proceso administrativo ante la Dirección de Planeación y Evaluación de la SEED, para oficializar la reapertura de tres Escuelas Telesecundarias, en las localidades Escobar y Anexos, Guanaceví; Las Meladas, San Dimas y Diez de Abril, Nazas, Dgo., con lo que se amplió la cobertura de educación secundaria.
- Con base la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y conforme al calendario oficialmente establecido, en coordinación con el Departamento de Estadística de la Dirección de Planeación y Evaluación de la SEED, se cumplió por parte de los Directores de las 567 escuelas telesecundarias con la captura de información Estadística, con el llenado de los Formatos 911.6 y 911.5 correspondientes al Cierre del Ciclo Escolar 2020-2021 y 2021-2022, respectivamente.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA :

- En el periodo que comprende de septiembre a noviembre del año en curso, se dio respuesta a cuatro solicitudes de acceso a la información pública, lo anterior en beneficio de igual número usuarios de la Plataforma Nacional de Transparencia SISAI 2.0.
- En lo que respecta al nivel de cumplimiento en la información publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), el SETEL tiene un resultado de 84% de cumplimiento correspondiente a la segunda verificación del segundo trimestre 2021, hecha por el órgano garante IDAIP.
- Además, la Unidad de Transparencia a través de su titular atendió un recurso de Revisión RR/295/21 y sus acumulados RR/298/21 y RR/301/21 el cual el Órgano Garante IDAIP, lo sobresee con base al Artículo 152, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, por lo cual quedo sin efecto y se concluyó como asunto totalmente terminado.

- Personal de la Unidad de Transparencia del SETEL, se actualizó durante el mes de Septiembre de 2021, en varias capacitaciones convocadas por el IDAIP, con el tema de SISAI 2.0 Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, que entró en vigor en la segunda quincena del mes de Septiembre de 2021.
- En estricto cumplimiento a Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, los titulares de áreas administrativas del SETEL, llevaron a cabo la carga, como cada trimestre, de la información a su cargo, en la Plataforma Nacional de Transparencia, además con base a la verificación realizada por el Órgano Garante, se procedió con a cabo la corrección de información de ejercicios anteriores.

COMPONENTE NÚM. 2

Figuras Educativas Capacitadas.

Actividad 2.1. Implementación de cursos de capacitación y actualización.

PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE:

- En materia de actualización y capacitación, y como estrategia para promover la convivencia incluyente, democrática, pacífica, con perspectiva de género y derechos humanos, y en el marco del día internacional de la lucha contra el cáncer, se llevó a cabo la conferencia vía virtual con la Sexóloga Margarita Nájera el día 19 de octubre, el cual fue transmitido en las redes sociales.
- La Coordinación del SETEL en la Región Laguna, en el mes de octubre, y en beneficio de aproximadamente 1,500 docentes, elaboraron, en colaboración con el Departamento de Capacitación y Actualización, cuadernillos de trabajo en las áreas de desarrollo de Artes, Educación Física, y Vida Saludable.

- En el mes de septiembre se gestionó por parte de la Coordinación del SETEL en la Región Laguna, el curso de primeros auxilios titulado “7 Acciones Para Salvar Una Vida” además del espacio para su realización, beneficiando a 26 docentes y 370 alumnos de dicha región.
- La Coordinación del SETEL en la Región Laguna, en noviembre llevó a cabo la difusión de los procesos ofertados por Formación Continua a través de los Centros de Maestros, y promoción de Estudios de Posgrado a los docentes de Maestría en “Educación y Desarrollo Formativo” teniendo un impacto en 300 docentes, los cuales cuentan con la información necesaria para continuar con sus procesos de actualización, capacitación y especialización docente.
- Aunado a lo anterior, el Departamento de Capacitación del SETEL, coordinó los siguientes procesos de capacitación:

Fecha	Capacitación	Figuras Educativas				Jefes de Sector
		Docentes	Directores	Atp	Superv.	
25 de octubre	Primera Sesión Ordinaria de CTE		116	75	37	10
29 de octubre	Primera Sesión Ordinaria de CTE	1,600				
8 de noviembre	Reunión de Jefes de Sector					10
10 de noviembre	Capacitación Sector 3			10	5	1
22 de noviembre	Segunda Sesión Ordinaria de CTE		116	75	37	10
26 de noviembre	Segunda Sesión Ordinaria de CTE	1,600				
Total, de Figuras Educativas con Capacitación		3,200	232	160	79	31

Actividad 2.2. Acompañamiento Pedagógico a escuelas Telesecundarias.

- Por parte del equipo académico de la Coordinación del SETEL en la Región Laguna, en el mes de noviembre se proporcionó un ejemplo de Planeación Didáctica, partiendo desde el diagnóstico, aprendizaje esperado, (estructura de un objetivo y una meta) objetivo y meta, actividades, acciones de seguimiento e instrumentos de evaluación a la zona 36 beneficiando a 26 docentes, 370 alumnos.

COMPONENTE NÚM. 3

Infraestructura Educativa Mejorada.

Actividad 3.1. Fortalecimiento de infraestructura educativa.

- Con el fin de brindar apoyo con material de limpieza que requieren para mantener sus espacios de trabajo en Oficinas Centrales, Sectores, Zonas Escolares y Escuelas, con las medidas de higiene necesarias y en la medida de las posibilidades, se logró la compra de material de limpieza para stock en almacén, además de material preventivo generando una inversión total de \$19,471.70 (catorce mil doscientos sesenta y tres pesos 30/100 M.N.).
- Con el fin de mantener la seguridad de los trabajadores de oficinas centrales, mesa técnica y almacén del SETEL, se llevó a cabo la fumigación, con una inversión de \$6,032.00 (SEIS MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).
- Con el fin de brindar material de papelería y consumibles, además de herramientas de trabajo que son requeridos para el buen funcionamiento de las actividades diarias en oficinas centrales, sectores, zonas escolares y escuelas, se realizó la compra de 1 Pintarrón, 2 router tp-link, sellos, bocina de diadema, smart wath, diverso material para stock en almacén, y se rehabilitaron equipos, logrando así dejar funcionales cuatro equipos de cómputo, con una inversión total de \$20,207.35 (VEINTE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 35/100 M.N.).
- Se apoyó a tres Escuelas Telesecundarias, con la entrega de 3 pantallas, pintarrones, mesas, sillas binarias y butacas con una inversión de \$2,157.60 (DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.).
- A efecto de continuar con la implementación del Sistema Institucional de Archivos del SETEL, se habilitó un espacio para el Área Coordinadora de Archivos del SETEL, con una inversión de \$7,635.12 (SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N.).

- Se lleva a cabo por parte del Departamento de infraestructura y Red EDUSAT del SETEL, a las obras que están a cargo de INIFEED, el cual, conforme al avance de Obra reportado, al mes de noviembre por dicho organismo constructor se tiene la siguiente información:

Programa	Construcción	Inversión	Inicio de Obra	Término de Obra
Escuelas al Cien 2018	6 obras en proceso en 6 Telesecundarias	\$6,621,599.84	Setiembre 2021	Noviembre del 2021
	2 Obras por Iniciar	\$2,595,604.41	Octubre 2021	Enero 2022
Ramo XXXIII 2020 remanente	2 Obras en proceso	\$1,763,546.85	Septiembre 2021	Noviembre 2021
Ramo XXXIII 2021	7 Obras terminadas	\$3,607,542.83	Julio-Agosto 2021	Septiembre-Noviembre 2021
	1 Obra en proceso	\$1,428,678.89	Septiembre 2021	Enero 2022
	1 Obra por iniciar	\$900,117.59	Diciembre 2021	No definido
Ramo XXXIII 2021 Remanente	1 Obra terminada	\$757,728.05	Julio-Agosto 2021	Septiembre-Noviembre 2021
	1 Obra por iniciar	No definido	No definido	No definido

Actividad 3.2 Atención a escuelas con mantenimiento correctivo de la Red EDUSAT.

- Se participó en la reunión nacional convocada por la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, a través de la Plataforma Zoom, en la que la Mtra. Azucena Pimentel, de la Coordinación @aprende Mex, dio a conocer a los servicios Educativos de Telesecundaria del país, el proyecto que ha iniciado la Federación para la renovación Tecnológica de Telesecundaria, en cuanto a la recepción de señal televisiva de la Red EDUSAT, la cual tiene por objetivo *“encender de nuevo todas las Telesecundarias del País”*. Mediante la dotación de equipos de recepción de señal, en los que se incluye

una antena receptora de KU. Además, con esta renovación el menú de sesiones de aprendizaje será bajo demanda. Y, podrán acceder a canales públicos de televisión como el 11 el canal 22. Para poder arrancar sesiones de aprendizaje.

- En coordinación con Jefes de Sector y Supervisores Escolares del SETEL, se llevó a cabo por segunda ocasión, el llenado de una Encuesta para conocer el estado que guardan los Equipos Básicos de la Red EDUSAT en las 567 Escuelas Telesecundarias, esto con el objetivo de impulsar la educación a distancia, a solicitud de la Coordinación General @prende.mx, esta encuesta se realizó vía web, en alcance a la reunión nacional relativa a la renovación de los equipos de la Red EDUSAT.

DESGLOSE DE ACCIONES GENERALES

Generales realizadas

- En el mes de octubre, y con apoyo de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se beneficiaron alrededor de 20 escuelas telesecundarias, ubicadas en la Región Laguna, con diferentes especies de árboles para plantarlos en dichas escuelas, conforme al Convenio firmado con el SETEL.
- La Coordinación del SETEL en la Región Laguna, hizo la gestión ante responsables del Programa Sembrando Vida de la comunidad de El Diez de Abril para dotar con 40 nogales ya injertados a tres de nuestras escuelas Telesecundarias del municipio de Nazas, Durango en las Escuelas Núm. 83, 323 y 338.
- El 25 de octubre se participó en reunión del Consejo Técnico Escolar Regional, con la presencia de Jefes de Sector, Supervisores, Asesores Técnico Pedagógicos y Directores del SETEL, con una asistencia total 214.
- El Profr. José Teodoro Ortiz Parra, Director General del SETEL, estuvo presente en la Escuela Telesecundaria Núm. 118 ubicada en El Saltito, Dgo., en donde, acompañado de la Dra. Elva Salazar Rangel, Jefa del Sector Escolar núm. 3, la Mtra. Verónica Azucena Castro Flores, Supervisora de la Zona Escolar Núm. 3 docentes y padres de familia fue testigo de la entrega de material de limpieza, aseo y pintura por parte de la Diputada Gabriela Hernández López, quien de esta forma dio respuesta la gestión del Lic. Hugo Montiel Cervantes, joven empresario de nuestra localidad, ex alumno de esta telesecundaria, destacando la labor de los jóvenes empresarios encabezados por Gustavo Mojica Calderón presidente del Consejo de Jóvenes Empresarios quien estuvo presente en el evento.



En un sencillo, pero significativo evento acompañado por el Secretario de Educación, el C.P. Rubén Calderón Luján, en representación del C. Gobernador, Dr. José Rosas Aispuro Torres, además con la presencia de Directivos, Docentes y personal de Apoyo y Asistencia a la Educación en funciones, el Sistema Estatal de Telesecundaria festejó su 40 Aniversario, consolidado como un servicio educativo que vino a coadyuvar en la difícil tarea de brindar el servicio de secundaria de manera presencial, en lo más recóndito del Estado y con apoyo en las Tecnologías de la Información y la comunicación; en un emotivo mensaje el Profr. José Teodoro Ortiz Parra, Director General del SETEL Telesecundaria dijo que el SETEL, nació para atender el

rezago educativo y así dar cumplimiento al sagrado derecho universal que es la educación, hizo llegar un mensaje de celebración, con su reconocimiento a todos los trabajadores del SETEL, por nunca bajar la guardia por no rendirse y continuar con su labor docente de formar para transformar.

En dicho evento luego del evento protocolario, el Secretario de Educación, C.P. Rubén Calderón Luján, develó la placa conmemorativa de este 40 aniversario con el fin de perpetuar en la memoria, y dejar testimonio de estos años de trabajo, el esfuerzo, la dedicación, el compromiso y la entrega de los protagonistas en la Historia del SETEL, como un homenaje para todos aquellos que han contribuido y para los que siguen con su trabajo, aportando al quehacer educativo de esta Institución.



- En el marco del 40 Aniversario del SETEL, se presentó el tradicional altar para recordar y reconocer a quienes han influido positivamente en el servicio público. En esta ocasión el altar se dedicó al Lic. Ángel Sergio Guerrero Mier, Gobernador Constitucional del Estado en el periodo de 1998 – 2004 y a los docentes Ignacio Espinoza Contreras, Obdulio Salinas Rodríguez, Eloy Silerio Quiñones y Joel Quirino Álvarez.
- Conjuntamente con la Jefatura de Sector Escolar Núm. 1, en tiempo y forma se llevó a cabo la invitación, información y acompañamiento para la realización de la Conferencia Magistral, que con motivo de los festejos del 40 aniversario de nuestro sistema educativo, tuviera a bien llevar a cabo al Doctor Blas López Zavala el día 10 de noviembre del presente año, teniendo una audiencia de 51 personas.
- Conforme los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, el día 22 de noviembre del año 2021, se llevó a cabo a través del Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del SETEL, Ing. Omar Alejandro Ríos Herrera, la apertura de urnas y conteo de votos del proceso de renovación del CEPCI del Sistema Estatal de Telesecundaria para el periodo 2022-2024, y con ello dar cumplimiento a lo establecido en el artículo sexto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Luego del conteo de votos en total 69, de 91 trabajadores de oficinas Centrales y Mesa Técnica, el Comité del SETEL quedó integrado, como Presidente el Director General, en el nivel de Subdirección, la titular de la Subdirección de Planeación y Evaluación, en el nivel de Departamento la titular del Departamento de Recursos Materiales, así como dos trabajadores de Apoyo y Asistencia la Educación .

